



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: MANIZEB
Número de autorización: 22508
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 03/04/2001
Fecha de Caducidad: 31/01/2020

Titular

MANICA COBRE S.L.
C/ LLacuna, 166
08018 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

MANICA COBRE S.L.
C/ LLacuna, 166
08018 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Composición: MANCOZEB 80% [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Caja de cartón con bolsa interior de plástico de 1 Kg. y sacos de papel "kraft" con bolsa interior de plástico de 20 Kg.
Envase de "multi kraft" con bolsa interior de plástico de 5 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	ALTERNARIA	2	



Nº REGISTRO: 22508

MANIZEB

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MILDIU		Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 200-1.000 l/Ha..
Tomate	ALTERNARIA ANTRACNOSIS MILDIU SEPTORIA	2	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha..
Vid	BLACK-ROT EXCORIOSIS MILDIU	2	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha..

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	28
Tomate	3
Patata	7

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal mediante aplicaciones manuales y con tractor al aire libre y con lanza o pistola en invernadero sólo cuando la altura del cultivo sea inferior a 1 m..

Excepciones:

Excepto espaldera y parrales de vid.

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:



El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante FFP3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química adecuados durante la aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección química adecuada, al menos tipo 6 para el tronco y las piernas, en invernadero tipo 4. Se recomienda la utilización de botas impermeables durante la aplicación manual del producto.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
--	--



Pictograma	GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P309+P311+P101 - EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en viña hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:



Nº REGISTRO: 22508

MANIZEB

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --